



BASES DEL CONCURSO DE BELENES, 2022

El Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, y, en su nombre, la Delegación de Feria y Fiestas, en colaboración con la Asociación de Belenistas "Oro, Incienso y Mirra" de Algeciras, convocan el CONCURSO DE BELENES TRADICIONALES PARA LA FIESTAS DE NAVIDAD 2022, conforme a las siguientes bases:

1º.- INSCRIPCIONES:

a) Podrán participar en dicho concurso:

- Centros de Enseñanza.
- Entidades (Hermandades, Parroquias, Iglesias y entidades varias).
- Belenes Familiares o Particulares:
Podrán ser Artístico o Tradicionales
- Belén Especial Infantil.
- Belén Viviente

b) Las Inscripciones serán entregadas en la Delegación de Feria y Fiestas, de este Excmo. Ayuntamiento (C/ Alfonso XI, 6) hasta el día 9 de diciembre, en horario de 9,00 a 13,00 h; o en la sede de la Asociación de Belenista sito en Calle Lanzarote s/n .(en horario de mañana y tarde).

2º.- PARTICIPACION:

- a) Podrán participar en este Concurso todos los Belenes que se encuentren instalado en el municipio de Algeciras durante la Navidad del año en curso.
- b) El Belén particular o familiar que desee ser visitado, facilitará a la organización un número de teléfono y el horario de visita que estime oportuno.

3º.- CATEGORIAS:

Centros de Enseñanza: La instalación de belenes en Centros de Enseñanza será efectuada por los alumnos, pudiendo colaborar los profesores y padres que así lo deseen.

Entidades: Estos belenes podrán ser montados por las Hermandades, Iglesias, Parroquias o cualquier otra entidad.

Belenes Familiares o Particulares:

Artísticos, se entenderán por Belenes artísticos aquellos que principalmente intenten reflejar la vida, costumbres, paisajes y edificaciones de los pueblos o ciudades donde nació y vivió Jesús con un carácter artístico y que por lo tanto no empleen mayoritariamente los materiales tradicionales usados en los nacimientos populares. Deben estar en una superficie cerrada, menos por la embocadura para su observación.



Tradicionales, se entenderán por Belenes tradicionales, los contruidos en una superficie abierta, realizado por los materiales que tradicionalmente se ha usado para estos belenes, tales como corcho natural, serrín, papel, cartón, etc.

Belenes Especial Infantil: Se considerará el hecho solo por menores sin ninguna ayuda de adultos.

Belén Viviente: Se entenderán por Belenes Viviente, todos aquellos representados por personas en vivo (tanto niños como adultos conjuntamente)

4º.- JURADO:

a) El Jurado Calificador estará compuesto por cuatro miembros que designe la Delegación de Feria y Fiestas, conjuntamente con la Asociación de Belenistas "Oro, Incienso y Mirra".

b) El Jurado visitará con la finalidad de efectuar las correspondientes puntuaciones los belenes inscritos en el Concurso (previo aviso telefónico), con arreglo al siguiente calendario:

Los Centros de Enseñanza, Entidades, Particulares, Especial Infantil y Belenes Vivientes serán visitados por dicho Jurado Calificador, a partir del 12 de diciembre, previo aviso telefónico y hasta el día 19 de diciembre.

c) En la categoría de familiares o particulares, tanto los belenes artístico como tradicionales, tendrán en cuenta a la hora de valorar la características tales como: iluminación, perspectiva, singularidad, etc.

5º.- PREMIOS:

Los premios que se concederán en las distintas modalidades serán los siguientes:

Centros de Enseñanza

- Primer Premio: 300 € y Diploma
- Segundo Premio: 200 € y Diploma

Entidades

- Primer Premio: 300 € y Diploma
- Segundo Premio: 200 € y Diploma

Premio Especial Infantil

- Primer Premio: 300 € y Diploma

Belén Viviente

- Primer Premio: 300 € y Diploma

Familiares o Particulares

- Primer Premio: - Primer Premio: 300 € y Diploma (cada modalidad)

ARTÍSTICO Y TRADICIONALES

- Segundo Premio: 200 € y Diploma (cada modalidad)

- El resultado de los premiados no se hará publico hasta el acto de entrega. En esta edición todos los participantes serán obsequiados con un detalle por parte de la Asociación de Belenistas "Oro, Incienso y Mirra".

En Algeciras, en día y fecha de la firma electrónica



Ayuntamiento
de Algeciras

Delegación de Feria y Fiestas



LAS BASES PARA EL CONCURSO DE BELENES EN ALGECIRAS SE ADJUNTAN A ESTE FORMULARIO.

NOMBRE _____

DOMICILIO _____

MODALIDAD EN QUE CONCURSA. _____

TELÉFONO DE CONTACTO _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

**CENTRO DE ENSEÑANZA – ENTIDADES – FAMILIARES O PARTICULARES -
ESPECIAL INFANTIL Y BELENES VIVIENTE**

LA FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO FINALIZARÁ EL DÍA 9 DE DICIEMBRE, CONCERTÁNDOSE CON EL CONCURSANTE LA FECHA Y HORA APROXIMADA DE LA VISITA DEL JURADO.

EL HECHO DE PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, CONLLEVA EN QUE EL BELÉN PUEDA SER VISITADO POR EL PÚBLICO, (PREVIA CONSULTA DE HORARIOS DE VISITAS) A EXCEPCIÓN DE LOS BELENES FAMILIARES O PARTICULARES, QUE PODRÁN DECIDIR, EN SU CASO, SI DESEAN SER VISITADOS.

Algeciras, ____ de _____ de 2022